DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS- 184-2026

Marquetalia, Caldas, 29 de agosto de 2026

Señor(a)
ALEXANDER GALLEGO CARMONA
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato de Prestación de Servicios Nro.CPS-184-2026 y cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS ASOCIADOS A CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES, INCLUYENDO LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE PASIVOS PENSIONALES MEDIANTE HERRAMIENTAS AVANZADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PASIVOCOL DURANTE LA VIGENCIA 2026..**

Contratista: GLORIA ESPERANZA ESCOBAR
Nro. De Cedula: 24.730.818
Nro. De contrato: Nro. CPS-184-2026

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación y la firma del acta de inicio, como Supervisor, queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del contrato de Prestación de Servicios Nro. 184, así como las emanadas del Artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las del manual de Contratación del Municipio de Marquetalia, Caldas.

EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde Municipal

ALEXANDER GALLEGO CARMONA
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
Supervisor(a) Designado(a).
Acepto